



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

MATERIA:	POLÍTICA Y ESPACIO PÚBLICO				
CENTRO ACADÉMICO:	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES				
DEPARTAMENTO ACADÉMICO:	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				
PROGRAMA EDUCATIVO:	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN				
AÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS:	2012	SEMESTRE:	SEPTIMO	CLAVE DE LA MATERIA:	20291
ÁREA ACADÉMICA:	PROCESOS POLÍTICOS	PERIODO EN QUE SE IMPARTE:	AGOSTO-DICIEMBRE		
HORAS SEMANA T/P:	4 T y 0 P	CRÉDITOS:	8		
MODALIDAD EDUCATIVA EN LA QUE SE IMPARTE:	PRESENCIAL	NATURALEZA DE LA MATERIA:	TEÓRICA		
ELABORADO POR:	MTRO. DAVID ISRAEL GERMEZ RIVERA				
REVISADO Y APROBADO POR LA ACADEMIA DE:	PROCESOS POLITICOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	JULIO 2019		

DESCRIPCIÓN GENERAL

En las democracias actuales la participación de los actores sociales y políticos, requiere de una cultura cívica sólida que participe y se interese por los asuntos públicos. Desde ésta perspectiva, en la actualidad, la realidad de los medios de comunicación y sus fuerzas de poder, han tenido un impacto importante entre la relación sociedad y Estado. La comunicación pública, debe ser entendida cómo la actividad en donde se involucran a los actores que intervienen en los asuntos públicos y que son temas de debate social y político: medios, individuos, instituciones, empresas, partidos políticos, movimientos sociales y otros grupos, que tienen una relación; las decisiones de la sociedad, los proyectos colectivos, las medidas sociales, así como los problemas sociales, políticos y económicos que son concernientes a una información pública.

OBJETIVO (S) GENERAL (ES)

Estudiar los procesos democráticos que permitan analizar el lugar de los medios de comunicación en la vida política y la naturaleza de la comunicación política en el espacio y los asuntos públicos. Así cómo los elementos que definen los problemas públicos como asuntos de gobierno con base en la nueva relación sociedad- Estado y la diferenciación entre lo público y lo privado, y sus consecuencias al interior de la vida política. Lo anterior, con el fin de comprender la importancia de las modificaciones en el orden institucional y de los procesos políticos, en la redefinición de la comunicación política.

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

UNIDAD TEMÁTICA I: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA POLÍTICA (16 hrs)		
Objetivos particulares	Contenidos	FUENTES DE INFORMACIÓN
El alumno identificará los conceptos básicos para el estudio científico de la política y el ejercicio del poder. Conocerá que la sociedad cuenta con estructuras de jerarquías para el ejercicio del poder político a través de las cuales un conjunto de individuos gobiernan sobre otros. Se estudiará el surgimiento del Estado como principal estructura de organización del poder político en la época moderna.	1.1 La diferencia entre lo público y lo privado 1.2 Política y poder político 1.3 Sociedad política, sociedad civil y la clase política 1.4 El Estado y las estructuras para el ejercicio del poder político	1, 7, 8, 12, 13, 18,
UNIDAD II: DEMOCRACIA MODERNA, SUS ESTRUCTURAS Y ACTORES (16 hrs)		
Objetivos particulares	Contenidos	FUENTES DE INFORMACIÓN
El alumno identificará los elementos esenciales que caracterizan al régimen democrático, así como los actores e instituciones a través de las cuales se ejerce la democracia, de manera particular los partidos políticos y su vínculo con la sociedad civil. Se estudiará los nuevos actores que entran en la escena pública como los movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil.	2.1 El paradigma de la democracia representativa liberal y sus instituciones. 2.2 Los partidos políticos como principales actores de la democracia representativa. 2.3 Nuevos actores de la democracia: movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil 2.4 Democracia y medios de comunicación	2, 5, 6, 8, 11, 14, 17, 21, 22, 23



UNIDAD TEMÁTICA III: LA CONSTRUCCIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA, LA ESFERA PÚBLICA Y LOS PROBLEMAS PÚBLICOS (16 hrs)		
Objetivos particulares	Contenidos	FUENTES DE INFORMACIÓN
El alumno conocerá el concepto de opinión pública y la importancia que tiene dentro de un régimen democrático como espacio colectivo de construcción de significados, símbolos, problemas y soluciones. Se estudiará la perspectiva de la construcción social del espacio público, y de los problemas considerados como públicos y el papel que desempeñan diversos actores, de manera particular los medios de comunicación como actores políticos.	<p>3.1 Opinión pública y deliberación</p> <p>3.2 El papel de los medios de comunicación en la conformación de la opinión pública y de la esfera pública</p> <p>3.3 Dominación simbólica. El uso político de la comunicación.</p> <p>3.4 La construcción de los problemas públicos</p> <p>3.5 La política en México. La transición democrática y los medios de comunicación</p>	3, 4, 9, 10, 15, 16, 19, 20

UNIDAD TEMÁTICA IV: DEBATES POLITICO/SOCIALES CONTEMPORÁNEOS (16 hrs)		
Objetivos particulares	Contenidos	FUENTES DE INFORMACIÓN
Al finalizar la unidad, el alumno conocerá las problemáticas sociales, políticas, económicas y culturales actuales desde una perspectiva analítica y reflexiva.	<p>4.1 Problemas y situaciones sociales</p> <p>4.2 Problemas y situaciones políticas</p> <p>4.3 Problemas y situaciones económicas</p> <p>4.4 Problemas y situaciones culturales</p>	Se abordarán durante el semestre.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

- El curso está diseñado desde la modalidad presencial
- Los aprendizajes estarán centrados en el alumno, que comprenderá acontecimientos, conceptos, constructos, teorías y principios desde el análisis personal y grupal de los diferentes tópicos y asignaturas propuestas.
- El proceso de enseñanza se dará desde una variedad de seminario, en donde los alumnos complementen la información de las sesiones a través de reportes de lectura que previo aviso del profesor, se entregarán cuando así se solicite, teniendo un valor evaluativo en el rubro de participación. La modalidad seminario requiere de una participación y discusión obligatoria y activa de los materiales que para tal efecto sean designados.



- La asistencia es obligatoria de acuerdo a la legislación universitaria (13 faltas –hrs-) vigilando siempre el derecho para la presentación de exámenes.
- La disciplina y adecuado comportamiento serán obligaciones que el alumno debe seguir para el pertinente desarrollo del curso.
- La guía y el acompañamiento del aprendizaje y conocimiento, estarán favorecidos por una constante presencia del docente en casos que el alumno así lo requiera o cuando el profesor considere dinámicas específicas (entregas, exposiciones, investigaciones, etc), tanto en horas clase como en tiempos extra clase previa calendarización.
- Se trabajará con la propuesta de una bibliografía básica y complementaria, sin embargo, de acuerdo a las necesidades del curso se ofrecerán alternativas de artículos, lecturas y referencias previa recomendación del profesor.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- a) Lectura de textos (impresos y digitales)
- b) Entregas de lectura
 - a. Ensayos fundamentados
 - b. Carpeta de evidencias
- c) Exposición introductoria del profesor de cada sesión, tema y/o lecturas
- d) Exposición de alumnos individual y/o grupal
- e) Presentaciones en pantalla
- f) Participación activa de retroalimentación profesor-alumno.
- g) Mapas y esquemas conceptuales
- h) Trabajos presenciales en el aula
- i) Trabajos en espacios virtuales si fuese necesario y a solicitud del profesor.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Se tomarán en cuenta los siguientes criterios de evaluación, los cuales serán explícitos para los integrantes del curso desde el inicio del semestre:

- Presentación y entrega de trabajos analíticos por escrito con base en las lecturas (reportes, ensayos, fichas críticas, mapas conceptuales, resúmenes, síntesis) o momentos expositivos y de discusión sobre los temas contemplados en el programa de materia (presentaciones, debates, trabajos colaborativos, etc.). Lo anterior será una base de diagnóstico para el profesor y el alumno con el fin de diseñar y rediseñar el proceso de enseñanza y aprendizaje. **Dichos trabajos, así como la participación efectiva en el salón de clases tendrán carácter de obligatorios y serán requisito para contemplar el porcentaje acordado en “participaciones”.** Su entrega puntual y con un formato determinado anticipadamente deberán ajustarse a los mínimos estándares de comunicación escrita: redacción, ortografía, sintaxis, concordancia, puntuación, uso de citas y presentación.
 - Todos los trabajos deberán tener una excelente presentación y contenido. Al incumplir con esta norma, el trabajo se considerará como no entregado. En caso de plagio parcial o total, serán automáticamente inválidos.



- Se realizarán actividades en espacios virtuales, en donde la participación puntual será obligatoria. La misma podrá sustituir la asistencia de alumnos y profesor en el salón de clases. Las fechas específicas serán anunciadas por el profesor con la debida anticipación, de acuerdo con el avance en el desarrollo de los temas.
- Realización de **evaluaciones parciales (exámenes escritos, ensayos fundamentados, carpeta de lecturas)** en los cuales el alumno demostrará el nivel de conocimiento y razonamiento de los temas estudiados durante el semestre.
 - En caso de entrega de ensayo fundamentado, el profesor compartirá los lineamientos generales y condiciones mínimas de entrega y evaluación.
 - Cuando la evaluación sea por medio de examen escrito, estos podrán constar de preguntas abiertas a desarrollar, y/o de reactivos de elección diversa (opción múltiple, falso-verdadero, complemento de conceptos, relación de columnas, etc.).
 - Si la evaluación se realiza por entrega de carpeta, el profesor de manera anticipada indicará que lecturas serán contempladas y estrategia de abordaje.
 - No se aplicarán exámenes ni se aceptará la entrega de trabajos en fechas extemporáneas.
- La calificación final en tanto al rubro “participación y trabajos solicitados” será acumulativa por el trabajo que se realice en los ensayos de conocimientos, las exposiciones de los materiales de estudio, los controles de lectura, así como de la participación y de la asistencia y puntualidad. Cualquier falta al plan de trabajo, en términos de asistencia y cumplimiento de responsabilidades tendrá como consecuencia una nota reprobatoria.

En síntesis, la evaluación será acumulativa con cada uno de los siguientes productos y porcentajes establecidos:

PARCIAL 1	15%
PARCIAL 2	15%
PARCIAL 3	15%
PARTICIPACIÓN	25%
PROYECTO FINAL	30%
Total	100%

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICAS:

1. Bobbio, N. (2012). Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política, México, D.F.: FCE.
2. Bobbio, N. La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político. FCE, México, 1992
3. Boladeras Cucurella, M. (2001). La opinión pública en Habermas, *Anàlisi*, 26, pp. 51-70.
4. Carpizo, J; Gómez P & Villanueva E. Moral pública y libertad de expresión. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, México, 2009
5. Dahl, R. (1989). La Poliarquía: participación y oposición, Madrid: Tecnos.
6. De la Cruz, R. (1985). Encuentros y desencuentros con la democracia. Los nuevos movimientos sociales, Nueva Sociedad, 77, pp. 80-88.
7. Duverger, M. (1983). Sociología de la política, Madrid, España: Ariel Sociología.



8. Emmerich G. y Alarcón V. (2007). Tratado de ciencia política, Anthropos: Madrid, España.
9. Guerrero, A. "Democracia y medios en México: el papel del periodismo" en Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, INE, México, 2016
10. Lascoumes, P. & Le Galès P. (2014). Sociología de la acción pública, México, D.F.: COLMEX.
11. Manzano-Arrondo, V. y Bacal Roij, A. (2014). Universidad y movimientos sociales: la universidad absurda y la esperanza de la praxis universidad-calle, Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 80, pp. 15-23.
12. Mosca, G. (2001). La clase política. En Gabriel Almond, Robert Dahl, Anthony Downs, Maurice Duverger, David Easton, Simon Lipset, Gaetano Mosca, Mancur Olson, William Riker, Stein Rokkan y Sidney Verba, Diez textos básicos de Ciencia Política, Madrid, España: Ariel (pp. 23-36).
13. Mouffe, Ch. En torno a lo político. FCE, Argentina, 2011
14. Muñiz, C (Coord.) Comunicación, Política y Ciudadanía. Fontamara Ed, México, 2011
15. Noelle-Neumann, E. La espiral del silencio. Opinión Pública: nuestra piel social. Paidós, 2010.
16. Rubio, Ferreres, J. (2009). Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting, Gazeta de Antropología, 25(1).
17. Santos, B. (2001). Los nuevos movimientos sociales, Osal, 5, pp. 177-188.
18. Sartori, G. (2012). La política. Lógica y método en las ciencias sociales, México, D.F.: FCE.
19. Sartori, G. Homo Videns. La sociedad teledirigida. Prisa Ediciones, Colombia, 2006
20. Somohano Fernández, A. (2012). El concepto de poder simbólico como recurso para comprender la dimensión política de la comunicación masiva: hacia una posible articulación entre las propuestas de Pierre Bourdieu y John B. Thompson, Mediaciones Sociales, 10, pp. 3-33.
21. Stein Velasco, J. (2005) Democracia y medios de comunicación, México, D.F.: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
22. Touraine, A ¿Qué es la democracia? FCE, México 2000
23. Vidal de la Rosa, G. (2010). Teoría democrática. Joseph Schumpeter y la síntesis moderna, Argumentos, 62, pp. 177-199.

COMPLEMENTARIAS:

1. Beck, U. ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo. Respuestas a la globalización. Paidós, España, 2008
2. Blesa Aledo, P. (2006). Medios de comunicación y democracia: ¿El poder de los medios o los medios al poder?, Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación, 6, pp. 87-106.
3. Bobbio, N; Matteucci, N. y Pasquino, G. (1991). Diccionario de Política, Vol. 1 y 2. Mexico, D.F.: Siglo XXI Editores.
4. Bonilla Vález, J. (2002). ¿De la plaza pública a los medios? Apuntes sobre medios de comunicación y esfera pública, Signo y Pensamiento, 41, pp. 82-89.
5. Bourdieu, P. (1996). Sobre la televisión, Barcelona, España: Anagrama.
6. Cotarelo, R (Ed), Ciberpolítica. Las nuevas formas de acción y comunicación políticas. Ed. Tirant, Valencia, 2013
7. De León, S. Comunicación pública y transición política. Los rasgos de lo global en el periodismo local. Un estudio situado. UAA, Aguascalientes, 2012
8. Feenstra, R. Democracia monitorizada en la era de la nueva galaxia política. La propuesta de John Keane. Icaria, Ed. España, 2012



9. Illades, E. Fake News, La nueva realidad social. Grigalbo, 2018
10. Jasper, J. (2012). ¿De la estructura a la acción? La teoría de los movimientos sociales después de los grandes paradigmas, *Sociológica*, 75, pp. 7-48.
11. Peschard, J. (2000). Los medios de comunicación en la construcción de la cultura política democrática en México, *América Latina, Hoy*, 25, pp. 87-94.
12. Quiñonez, E. Cultura mediática y política. Una exploración desde el espacio local. Universidad veracruzana, México, 2008
13. Reig, R. Dioses y diablos mediáticos. Cómo manipula el poder a través de los medios de comunicación. Urano Ed, España, 2004.

NOTA: La bibliografía podrá ampliarse durante el curso, con base en los requerimientos y desarrollo particular de las clases.